

MÓDULO PROFESIONAL: DINAMIZACIÓN GRUPAL.

EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS ECTS: 7.

CÓDIGO: 1124.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso 2023/2024

JOSÉ MARIO RODRÍGUEZ MONTERO

2º TSEASD

ÍNDICE

	Pág.
1. EL MÓDULO FORMATIVO DE DINAMIZACIÓN DE GRUPOS	3
1.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	3
1.2. Contenidos básicos.	5
1.3. Objetivos de ciclo.	6
1.4. Competencias del título.	7
2. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS/BLOQUES DE CONTENIDOS	8
3. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.	13
3.1. Principios generales y pedagógicos	13
3.2. Propuesta metodológica	13
3.2.1. Material básico	13
3.2.2. La propuesta de actividades	13
4. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN.	14
4.1. Principios generales. La evaluación continua.	14
4.1.1. Evaluación inicial.	15
4.1.2. Evaluación formativa.	15
4.2. Las sesiones de evaluación.	15
4.3. Convocatoria extraordinaria.	16
5. TEMPORALIZACIÓN.	16

1. EL MÓDULO FORMATIVO DE PLANIFICACIÓN DE ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.

1.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Los **resultados de aprendizaje** son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y/o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Resultados de aprendizaje	Criterios de Evaluación
1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	<ul style="list-style-type: none">a) Se han aplicado los principios de intervención con grupos.b) Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior.c) Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo.d) Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos.e) Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo.f) Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo.g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos considerando los principios de intervención grupal.
2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	<ul style="list-style-type: none">a) Se ha caracterizado la estructura de un grupo. (psicología evolutiva)b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo.c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.g) Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.

	<p>h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo.</p>
<p>3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.</p>	<p>a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.</p> <p>b) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.</p> <p>c) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.</p> <p>d) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.</p> <p>e) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.</p> <p>f) Se han determinado las técnicas de comunicación adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad.</p> <p>g) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.</p>
<p>4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.</p>	<p>a) Se han caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.</p> <p>b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo.</p> <p>c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo.</p> <p>d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno.</p> <p>e) Se han coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.</p> <p>f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo.</p> <p>h) Se han especificado tareas de formación para los componentes del grupo sobre las técnicas y protocolos que garantizan la seguridad en las actividades.</p>
<p>5. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando</p>	<p>a) Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.</p> <p>b) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos de grupos dentro del grupo.</p>

<p>técnicas en función del contexto de intervención.</p>	<p>c) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo. d) Se han valorado las estrategias para la solución de problemas. e) Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones. (DIBUJO ESO-CONVIVENCIA) f) Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y la solución de problemas.</p>
<p>6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.</p>	<p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación. b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas. c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional. d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información. e) Se han registrado los datos en soportes establecidos. f) Se han valorado los datos recogidos. g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar. h) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.</p>

1.2. Contenidos básicos

1.-Desarrollo de estrategias de creación de un grupo:

- 1.1— Psicología social aplicada a grupos.
- 1.2— Cognición social. Análisis de elementos relacionados con la cognición social: esquemas sociales, percepción social.
- 1.3— Motivación social.
- 1.4— Grupo. Estrategias para su formación.(son las dinámicas de presentación) Principios de intervención con grupos. Análisis de necesidades.
- 1.5— Métodos activos y técnicas de participación grupal en animación sociocultural y turística. Importancia de la participación en la creación de grupos.
- 1.6— Análisis del ámbito de intervención de los técnicos superiores.
- 1.7— Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo.

2.-Dinamización de grupo:

- 2.1— Fases de desarrollo de un grupo.
- 2.2— Procesos y estructura de un grupo.
- 2.3— Fenómenos que afectan al grupo.
- 2.4— Roles de grupo. El liderazgo.
- 2.5— Técnicas de dinámica de grupos como metodología de intervención. Espacios y medios necesarios. Aplicación de técnicas.
- 2.6— Papel del animador como iniciador y dinamizador de procesos grupales.

3.-Selección de técnicas de comunicación:

- El proceso de comunicación.
- Elementos en el proceso de la comunicación.
- Características y funciones.
- Tipos de comunicación: verbal, no verbal y escrita.
- Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
- Sistemas de comunicación. Tipos de estrategias para valorar los diferentes sistemas de comunicación.
- Estilos de comunicación. Habilidades sociales básicas de comunicación. Asertividad.
- Aplicación de las nuevas tecnologías para la comunicación.

4.-Organización de equipos de trabajo:

- El trabajo en equipo. Objetivos. El ambiente de trabajo.
- Comunicación horizontal y vertical en el equipo de trabajo.
- Coordinación y dinamización de equipos de trabajo dentro de una organización.
- Estrategias de distribución, secuenciación y supervisión de tareas y funciones.
- Técnicas participativas. Técnicas de motivación y apoyo en el desarrollo de las funciones de los miembros del equipo de trabajo.
- Conducción de reuniones.
- Técnicas de información, motivación y orientación dentro del equipo de trabajo.
- Valoración de la promoción de la igualdad en la generación de equipos de trabajo.
- Valoración de la importancia de los procesos de comunicación y coordinación dentro de un equipo de trabajo.

5.-Aplicación de estrategias de solución de conflictos:

- Los problemas y conflictos individuales y colectivos en el grupo.
- La toma de decisiones. Fases del proceso de toma de decisiones.
- Las actitudes de los grupos ante los conflictos.
- Técnicas para la gestión y resolución de problemas y conflictos.
- Importancia de las estrategias de comunicación en la solución de problemas grupales.

6.-Evaluación de los procesos de grupo y de la propia competencia social:

- Evaluación de la competencia social.
- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Evaluación de la estructura y procesos grupales. Identificación de situaciones problemáticas. Pautas de mejora.
- Selección de indicadores de evaluación. Técnicas. Diseño de instrumentos .Recogida y valoración de datos.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.

1.3. Objetivos de ciclo

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para

programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.

h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.

i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.

m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.

n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.

ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.

t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

1.4. Competencias del título

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

f) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.

g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

k) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.

l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.

q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

2. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Las tablas siguientes muestran cómo se organizan en unidades didácticas o unidades de trabajo, los distintos resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos básicos del currículum.

UDI 1.		
Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación/ Ponderación	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	a) Se han aplicado los principios de intervención con grupos. 12,5%	EXAMEN + RÚBRICA EXPOSICIÓN
	b) Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior. 12,5%	EXAMEN
	c) Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo. 12,5%	EXAMEN + RÚBRICA ESCRITO
	d) Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos. 12,5%	EXAMEN
	e) Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo. 12,5%	EXAMEN + RÚBRICA EXPOSICIÓN
	f) Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo. 12,5%	EXAMEN + RÚBRICA EXPOSICIÓN
	g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo. 12,5%	RÚBRICA EXPOSICIÓN
	h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos considerando los principios de intervención grupal. 12,5%	RÚBRICA EXPOSICIÓN

Contenidos formativos
Contenidos básicos curriculares: 1.-Desarrollo de estrategias de creación de un grupo:
1.1— Psicología social aplicada a grupos.

- 1.2— Cognición social. Análisis de elementos relacionados con la cognición social: esquemas sociales, percepción social.
- 1.3— Motivación social.
- 1.4— Grupo. Estrategias para su formación.(son las dinámicas de presentación) Principios de intervención con grupos. Análisis de necesidades.
- 1.5— Métodos activos y técnicas de participación grupal en animación sociocultural y turística. Importancia de la participación en la creación de grupos.
- 1.6— Análisis del ámbito de intervención de los técnicos superiores.
- 1.7— Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo.

UDI 2.	
Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación/ Ponderación
2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	a) Se ha caracterizado la estructura de un grupo. (psicología evolutiva). 12,5%
	b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo. 12,5%
	c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo. 12,5%
	d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio. 12,5%
	e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo. 12,5%
	f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo. 12,5%
	g) Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo. 12,5%
	h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo. 12,5%

Contenidos formativos
Contenidos básicos curriculares: 2.-Dinamización de grupo:
2.1— Fases de desarrollo de un grupo.
2.2— Procesos y estructura de un grupo.
2.3— Fenómenos que afectan al grupo.
2.4— Roles de grupo. El liderazgo.
2.5— Técnicas de dinámica de grupos como metodología de intervención. Espacios y medios necesarios. Aplicación de técnicas.
2.6— Papel del animador como iniciador y dinamizador de procesos grupales.

UDI 3.	
Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación/ Ponderación 16,6%

3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.	<p>a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación. 16,6%</p> <p>b) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal. 16,6%</p> <p>c) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos. 16,6%</p> <p>d) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto. 16,6%</p> <p>e) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación. 16,6%</p> <p>f) Se han determinado las técnicas de comunicación adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad. 16,6%</p> <p>g) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación. 16,6%</p>
---	--

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares: 3.-Selección de técnicas de comunicación:	
<ul style="list-style-type: none"> — El proceso de comunicación. - Elementos en el proceso de la comunicación. - Características y funciones. - Tipos de comunicación: verbal, no verbal y escrita. - Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. — Sistemas de comunicación. Tipos de estrategias para valorar los diferentes sistemas de comunicación. — Estilos de comunicación. Habilidades sociales básicas de comunicación. Asertividad. — Aplicación de las nuevas tecnologías para la comunicación. 	

UDI 4.	
Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación/ Ponderación
4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.	<p>a) Se han caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen. 12,5%</p> <p>b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo. 12,5%</p> <p>c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo. 12,5%</p>

	<p>d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno. 12,5%</p> <p>e) Se han coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo. 12,5%</p> <p>f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo. 12,5%</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo. 12,5%</p> <p>h) Se han especificado tareas de formación para los componentes del grupo sobre las técnicas y protocolos que garantizan la seguridad en las actividades. 12,5%</p>
--	--

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares: 4.-Organización de equipos de trabajo:	
<ul style="list-style-type: none"> — El trabajo en equipo. Objetivos. El ambiente de trabajo. — Comunicación horizontal y vertical en el equipo de trabajo. — Coordinación y dinamización de equipos de trabajo dentro de una organización. — Estrategias de distribución, secuenciación y supervisión de tareas y funciones. — Técnicas participativas. Técnicas de motivación y apoyo en el desarrollo de las funciones de los miembros del equipo de trabajo. — Conducción de reuniones. — Técnicas de información, motivación y orientación dentro del equipo de trabajo. — Valoración de la promoción de la igualdad en la generación de equipos de trabajo. — Valoración de la importancia de los procesos de comunicación y coordinación dentro de un equipo de trabajo. 	

UDI 5.	
Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación/ Ponderación
5. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.	<p>a) Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos. 16,6%</p> <p>b) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos de grupos dentro del grupo. 16,6%</p> <p>c) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo. 16,6%</p> <p>d) Se han valorado las estrategias para la solución de problemas. 16,6%</p> <p>e) Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones. (DIBUJO ESO-CONVIVENCIA) 16,6%</p>

	f) Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y la solución de problemas. 16,6%
--	--

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares: 5.-Aplicación de estrategias de solución de conflictos:	
<ul style="list-style-type: none"> – Los problemas y conflictos individuales y colectivos en el grupo. – La toma de decisiones. Fases del proceso de toma de decisiones. – Las actitudes de los grupos ante los conflictos. – Técnicas para la gestión y resolución de problemas y conflictos. – Importancia de las estrategias de comunicación en la solución de problemas grupales. 	

UDI 6.	
Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación/ Ponderación
6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación. b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas. 12,5% c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional. 12,5% d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información. 12,5% e) Se han registrado los datos en soportes establecidos. 12,5% f) Se han valorado los datos recogidos. 12,5% g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar. 12,5% h) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora. 12,5%

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares: 6.-Evaluación de los procesos de grupo y de la propia competencia social:	
<ul style="list-style-type: none"> – Evaluación de la competencia social. – Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos. – Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. – Evaluación de la estructura y procesos grupales. Identificación de situaciones problemáticas. Pautas de mejora. – Selección de indicadores de evaluación. Técnicas. Diseño de instrumentos .Recogida y valoración de datos. – Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social. 	

3. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

3.1. Principios generales y pedagógicos

Este módulo profesional contiene formación necesaria para desempeñar las funciones de organización de la intervención, dirección/supervisión, intervención/ejecución, evaluación de la intervención, coordinación/mediación y gestión de la calidad.

La función de organización incluye aspectos como:

- Detección de necesidades.
- Programación.
- Gestión, coordinación y supervisión de la intervención.
- Elaboración de informes.

La función de dirección/supervisión hace referencia a los aspectos relacionados con la dirección del equipo de trabajo o grupo de personas que participan en la organización e implementación de la intervención.

La función de intervención/ejecución incluye aspectos como:

- Recogida de información.
- Organización y desarrollo de la actuación.
- Control, seguimiento y evaluación de las actividades.
- Elaboración de la documentación asociada.
- Información y comunicación a las personas usuarias y otros.

La función de evaluación hace referencia a la implementación de los procedimientos diseñados para el control y seguimiento de la intervención en su conjunto.

La concreción de la función de coordinación/mediación incluye aspectos como:

- Establecimiento de retroalimentación.
- Gestión de conflictos.

La concreción de la función de gestión de calidad incluye aspectos como:

- Valoración del servicio.
- Control del proceso.

3.2. Propuesta metodológica

Metodologías Activas: Ap-Servicio, Ap. Cooperativo.

Trabajos en parejas, pequeños grupos y gran grupo.

Creación, diseño y puesta en práctica de Dinámicas.

Exposiciones.

Búsqueda de información y puesta en común a través de Técnicas Cooperativas.

3.2.1. Material básico

Apuntes de clase.

Documentación online.

Materiales básicos de EF.

3.2.2. La propuesta de actividades

Las actividades de aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- Indagación sobre los entornos de actuación y las características de los usuarios en el ámbito profesional de la animación.
- Análisis y exposiciones críticas acerca de temas relacionados con el papel de la animación en las dinámicas sociales y en la transmisión de valores.
- Desarrollo y experimentación de técnicas de liderazgo, de motivación, de supervisión y de comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- Aplicación de estrategias y técnicas de comunicación, adaptándolas a diferentes contextos y teniendo en cuenta los contenidos que se van a transmitir, la finalidad y las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- Reflexión sobre la importancia del funcionamiento de los grupos, sobre la socialización, el desarrollo personal y sobre la eficiencia del trabajo.

4. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN.

4.1. Principios generales. La evaluación continua.

La finalidad de la evaluación del módulo es la de estimar en qué medida se han adquirido los resultados de aprendizaje previstos en el currículum a partir de la valoración de los criterios de evaluación. Además se valorará la madurez académica y profesional del alumnado y sus posibilidades de inserción en el sector productivo.

La idea de evaluación continua aparece ligada al principio constructivista del aprendizaje, en el sentido que han de proponerse, a lo largo del curso y con cierta frecuencia, actividades evaluables que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos propuestos y las competencias a alcanzar. Y será esta evaluación continua la que va a determinar la evaluación final de los resultados conseguidos por el alumnado a la conclusión del proceso de aprendizaje. Se considerarán aspectos evaluables:

- Las pruebas escritas, exposiciones o procedimentales.
- El trabajo diario en el aula o taller de prácticas.
- Las actividades y trabajos individuales.
- Las actividades y trabajos en grupo.
- La participación en las actividades prácticas.

- La actitud del alumno/a, valorándose positivamente el esfuerzo y afán de superación.

Estas actividades evaluables que se realizan a lo largo de todo el proceso de aprendizaje se efectúan en tres fases: al inicio (evaluación inicial), durante (evaluación formativa) y al final (evaluación sumativa) de dicho proceso.

4.1.1. Evaluación inicial.

Realizaremos la Evaluación Inicial a través de lluvia de ideas y actividades de clase como dinámicas de presentación, de grupo, etc.

En definitiva, se trata de actividades, tareas o propuestas exploratorias e informales que se realizarán al inicio del módulo de forma general, así como al inicio de cada bloque de forma particular.

Esta evaluación tendrá una función muy importante sobre la motivación del discente hacia el proceso de aprendizaje y hacia los nuevos contenidos que estarán por llegar.

4.1.2. Evaluación formativa.

Es la que se va realizando durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no. En base a ella se decidirá regular el ritmo del aprendizaje, tanto individual como del grupo.

La evaluación de los contenidos de cada unidad se realizará tanto desde la vertiente teórica, como práctica y actitudinal, en la medida que los contenidos de la unidad lo permitan:

- **Evaluación de la teoría.** Realización de exámenes de cada bloque. Éstos variarán su estructura según los contenidos (preguntas tipo test, preguntas cortas, preguntas abiertas o de desarrollo). Elaboración de dinámicas, desarrollo de contenidos teóricos de forma digitalizada y amena para los compañeros (Kahoot, CANVAS, Powtoon, Padlet, etc).
- **Evaluación de la práctica.** Ejecución de las dinámicas, exposiciones, etc. (Rúbricas).
- **Valoración de conductas y actitudes.** Las actitudes son esenciales en la realización de cualquier trabajo, por lo que se deberán trabajar de manera transversal e incorporarlas a la evaluación de cada una de las actividades evaluativas en la medida que lo requiera cada una de ellas. Éstas irán inmersas en los ítems de las diferentes rúbricas.

4.2. Las sesiones de evaluación.

1º TRIMESTRE:

Se hará la media de los bloques expuestos, ya que cada bloque contempla un resultado de aprendizaje (Bloques 1, 2 y 3).

Para ello será necesario haber aprobado todos los bloques por separado.

2º TRIMESTRE: (fin del 1º cuatrimestre)

Se hará la media de todos los bloques, ya que cada bloque contempla un resultado de aprendizaje (Bloques 1,2,3,4,5, y 6).

Para ello será necesario haber aprobado todos los bloques por separado.

4.3. Convocatoria extraordinaria.

Se realizará una prueba para cada bloque de forma que se facilite la tarea del discente.

Sólo se tendrá que presentar al bloque que tenga suspenso.

Se guardarán las notas de los diferentes bloques hasta la convocatoria de junio.

5. TEMPORALIZACIÓN.

Dado que es el primer año que se trabaja con esta metodología, se tratará de flexibilizar la temporalización, adecuando los tiempos a los contenidos. Propuesta de Temporalización:

BLOQUE 1 CREACIÓN DE GRUPOS	18 septiembre al 27 octubre
BLOQUE 2 DINAMIZACIÓN	30 octubre al 1 diciembre
BLOQUE 3 COMUNICACIÓN	4 al 22 diciembre
BLOQUE 4	Módulo Ocio
BLOQUE 5 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	8 enero al 26 enero
BLOQUE 6 EVALUACIÓN	29 enero al 19 febrero